

**ACTA  
CENTESIMO VIGESIMA SESION ORDINARIA  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**Lunes 11 de junio de 2012.-**

En Melipilla, a lunes 11 de junio de 2012, siendo las 17:15 horas, se da inicio a la vigésima sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el Presidente del Concejo **Andrés Vicuña Videla**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Juan González Alarcón**
- 2.- Don Darío Jerez Jerez**
- 3.- Don Pedro Martínez Romo**
- 4.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 5.- Doña Adelaida Mendoza Serrano**

Actuó como Ministro de fé, el Secretario Municipal, don **Jorge Guaico Madrid**, y como dactilógrafa la señora Fabiola Maureira Salas.

Se deja establecida la presencia del señor José Guerra, Administrador Municipal; Carlo Gutiérrez Aravena, Director de Asesoría Jurídica; Lucio Arias, Director de Obras; Alfredo Bruna, Director de Dideco; Carlos Núñez, Encargado de Inspección; Patricio Retamal, Director de Control.

**TABLA:**

- 1.- APROBACION DE ACTA ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 22 DE MAYO Y EXTRAORDINARIA 28 DE MAYO DE 2012.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- TABLA**
- 4.- VARIOS**

**DESARROLLO DE LA TABLA**

- 1.- APROBACION DE ACTA ORDINARIA DE FECHA 22 DE MAYO Y ACTA EXTRAORDINARIA 28 DE MAYO 2012.**

Se aprueba el acta ordinaria de fecha 22 de Mayo de 2012 y acta extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2012, ambas sin observaciones.

Se deja la observación del acuerdo N°0870 de sesión ordinaria de fecha 07 de mayo de 2012, en la frase que dice "Los lotes N°2 y N°6", debe decir "Los Lotes N°2 al N°6".

- **VARIOS DEL PÚBLICO.**

### **1.- SITUACION DEL SEÑOR MANUEL RETAMAL JARA, SOLICITA CONCEJO EXTRAORDINARIO, PARA VER TEMA DE DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO.**

El señor Manuel **Retamal**: somos de la agrupación de damnificados por el terremoto, resulta que queremos convocar a un concejo extraordinario, tenemos las cien firmas para hacerlo, resulta que hay irregularidades hay familias que no fueron certificadas sus casas están en estado de derrumbe y sin embargo no tiene esa característica, además hay muchas casas que necesitan repararse y no ha llegado el suficiente material y es bueno abordarlo en un concejo extraordinario.

El Concejal **Jerez**: es lo que todo vecino plantea de que se produjo el tema de los damnificados, tratarlo de ver por la parte administrativa municipal del Serviu las demoras que no se previeron porque, había un estado de catástrofe algo no funciona creo que es digno en lo humano y eficiencia revisar los casos, porque hay mucha gente que ha quedado al margen del beneficio de los damnificados, aquí corresponde ver si el tema se puede revisar o dar vuelta la página.

La Concejala **Mendoza**: ver el tema con las unidades que dependen del municipio, DOM, Jurídico, y Vivienda y que participen en este concejo extraordinario, para transparentar bien los datos, ya que si hay irregularidad eso es grave para nosotros.

El **Presidente** del Concejo: me gustaría preguntar al director de obras si tienen el listado con todos los certificados inhabitables.

El señor Lucio **Arias**: primero que nada han pasado 28 meses de esto y no es un tema menor, nosotros en la época del terremoto logramos hacer sobre 5.000 visitas, y se dieron certificados a toda la gente que lo solicito en su momento, hay algunas personas que han venido a solicitarlos un año o dos años después, evidentemente no se les puede dar, pero yo tengo una base un poco incompleta, pero es un asunto que se puede revisar, esto por instrucciones del Serviu se cerró en el mes de Junio del año 2010, han pasado dos años y además de eso sobre los daños que puedan tener las casas de otro tipo, cuando se nos solicita certificado por viviendas inhabitables que permiten levantar las marchas del Serviu, pero no tenemos ningún problema de entregar información de la documentación que se entrego.

El Concejal **González**: estoy plenamente de acuerdo que se realice el concejo que está pidiendo el vecino, yo creo que a la gente hay que escucharla, hay muchos casos que quedaron sin registrarse y ellos quisieron resolverlo rápidamente el tema, y muchos no tienen la información aunque a nosotros no nos corresponde solucionar ese tema, poder hacer llegar al Ministerio de Vivienda como concejo que existe esta necesidad real, y que el municipio vaya con profesionales, para hacerle ver que aquí existe una necesidad.

El Concejal **Mallea**: posterior al terremoto el Ministerio de la vivienda y el Serviu no hicieron bien las cosas, una demostración es lo que estamos hablando acá, yo creo que es bueno recoger todos los antecedentes y tener a la vista en términos de plazos, fueron muy cortos los plazos y eso significa que quedo mucha gente afuera, una vez tratamos el tema y dijimos que

mandáramos los antecedentes al Ministerio de la Vivienda con la finalidad que ellos pudieran modificar los plazos, yo creo que nosotros con los antecedentes que tengamos podemos hacer un catastro, lo más aproximado a la realidad y se lo hagamos llegar a la autoridad de Vivienda, solicitando solucionar este problema es un tema que nos supera a nosotros, pero creo que nosotros podemos hacer una gestión para que los vecinos queden claro que una vez más hicimos lo que teníamos que hacer.

El señor **Presidente** del Concejo: de acuerdo.

El Concejales **González**: de acuerdo.

El concejal **Jerez**: de acuerdo.

El concejal **Martínez**: de acuerdo.

El concejal **Mallea**: de acuerdo.

La Concejala **Mendoza**: de acuerdo.

El concejo acuerda por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña y los concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, realizar reunión extraordinaria el día lunes 18 de junio a las 16:00 horas, para tratar el tema de los damnificados del terremoto.

**APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0908**

## **2.- SITUACION DEL SEÑOR JAIME SILVA, SOLICITA SEDE.**

El señor Jaime **Silva**: presidente de la junta de vecinos Barrio Estación una junta de vecinos, muy complicada últimamente, por el tema que no tenemos sede no tenemos donde hacer nuestras reuniones, y por lo mismo no tenemos donde hacer nuestros proyectos, hemos conversado con los dirigentes cuáles son nuestras inquietudes, existe en Yecora 359 un sitio que pertenece a bienes nacionales, desde diciembre a esta fecha nosotros nos hemos movido en base a eso, y hemos presentado la petición a la Municipalidad de Melipilla, para que nos ayude en tener ese terreno en comodato, actualmente ese terreno le enviamos una carta al Seremi de Salud de Melipilla, aluciendole que ese terreno esta semi abandonado que lo tiene en poder la tercera compañía de bomberos, y no está siendo bien usado, para lo que se dio aparte de haber basura hay ratones y contaminación en general, le hicimos llegar a la municipalidad fotografías del estado del sitio, fuimos siguiendo la línea el perseguir en datos fuimos a la Gobernación, porque supimos que la Gobernación tenía el comodato, que paso don Javier Ramírez, abogado de la gobernación nos informo que el 2008 la gobernación , había entregado el comodato había entregado la propiedad a Bienes Nacionales, pero nos prometió que haría todo lo posible recuperar y entregarlo a nosotros.

El señor José **Guerra**: yo tenía entendido que esa propiedad estaba entregada al Sernam.

El Concejales **González**: la gobernación entrego el comodato esa propiedad que era de Bienes Nacionales, hace muchos años pero hoy día está en un convenio con el Sernam, donde se puso una primera piedra vino la Ministra, para construir un edificio de cuatro pisos, para ver el tema de la atención de las mujeres, yo le di la información a Javier para que averiguara eso y vera un convenio para firmar.

El señor Jaime **Silva**: la respuesta la necesitamos ya porque la junta de vecinos, estuvo inactivo 4 años y en diciembre del año pasado hicimos una

nueva elección en la cual fui elegido presidente, y de esa fecha no he parado en hacer gestiones, tenemos todos los antecedentes en carpeta quiero hacerles llegar a ustedes toda la documentación.

El **Presidente** del Concejo: todos esos antecedentes se los vamos a pasar a Jurídico, le vamos a pedir un informe a jurídico para que lo presente en el concejo y eso lo vamos a ver en caso que este en bienes nacionales si es que este cedido.

El Concejal **González**: conozco la necesidad de ellos quisiera buscar alternativas, quiero plantear que Melipilla tenga un lugar para el espacio de la mujer, pedir que los vecinos tengan un lugar donde reunirse, a la vez tener allí un centro de la mujer, de tratamientos terapéuticos para los agresores también y no tenemos.

El **Presidente** del Concejo: por eso el tema se lo vamos a pasar a jurídico para que nos informen.

La Concejala **Mendoza**: ustedes tienen copia de la escritura vigente.

El señor Jaime **Silva**: tenemos solamente el rol la escritura no la tenemos.

La Concejala **Mendoza**: lo que tenemos que buscar es la escritura en el conservador de bienes raíces, para ver a quien pertenece ahora si esta entregado al Sernam, tenemos que ver otra solución.

### **3.-SITUACION DE LA SEÑORA EVA ROCCO POR PROBLEMA CON RESTAURANT EL GOURMET.**

La señora Eva **Rocco**: sabe que este señor se está burlando de todos tiene chata, a la señora presidenta el hizo estos papeles se los voy a pasar para que los vea, el se da el trabajo de decir que la junta de vecinos está de acuerdo en que funcione la pica del gourmet, yo amanezco con dolor de cabeza por este tema.

La Concejala **Mendoza**: a nosotros se nos iba a dar un informe de cómo había sido obtenida esta patente, si es familiar.

El señor José **Guerra**: el compromiso nuestro cuando la señora vino era que nosotros íbamos a pedirle a todas las instancias necesarias, que hicieran una inspección respecto del lugar, yo al respecto inspección fue tengo el informe lo tengo en mi oficina, esta todo en regla, rentas y patentes fue y me dicen esta todo en regla, nosotros le pedimos a la dirección de obras a ver el tema de aislación y don Lucio me dice esta okey, tenemos 3 informes y le pedimos uno al servicio de salud a la Seremi y ellos nos responden hemos ido dos veces el año pasado, el señor está funcionando con todos los papeles al día y no tenemos ningún problema, tenemos 4 instituciones a nosotros nos dieron una nueva fecha de la Seremi de salud, cuando nos entreguen ese informe se lo voy a entregar.

El señor Carlos **Núñez**: se han realizado inspecciones a diferentes horas también lo converse con el capitán de carabineros y también ha hecho fiscalizaciones y no hemos encontrado ninguna irregularidad de este local.

La Concejala **Mendoza**: yo pedí que me trajeran antecedentes para saber si la empresa es micro familiar o no y determinar y eso le pedimos a rentas y patentes, para ver en que normas esta.

La señora Eva **Rocco**: he llamado a las 04:00 de la mañana a los carabineros y no se puede dormir, ustedes pasan y dicen señora no hay bulla y

tienen una puerta de lata y se encierran toda la noche y no se escucha nada, pero es adentro y esta justo mi dormitorio al lado.

El Concejal **González**: hemos tenido varios casos pero a lo mejor en los horarios no coinciden, lo otro no sé si hablara de los malos olores o los ruidos, a lo mejor sería bueno ir a la casa de ella y escuchar los ruidos.

La señora Eva **Rocco**: el corta fuegos esta encima de la casa nosotros tenemos la preocupación de un incendio, esa es una cárcel con un cierre inmenso.

#### **4.- SITUACION DE LA SEÑORA CAROLINA FARIAS OLMEDO, PROBLEMA DE BASURA EN ACEQUIAS Y RATONES.**

La señora Carolina **Farías**: vengo de la villa el Álamo, resulta que sacaron una basura de ahí limpiaron la acequia en Vicuña Mackenna, resulta que la gente llevo una población la Benjamín Ulloa, está lleno de mugre en la esquina yo vivo ahí con mi mamá, y ahí se formo otro basural en la esquina botan de toda clase de basura y mi miedo es la plaga de ratones, yo he vivido toda mi vida en Melipilla, y la verdad está muy descuidada con la limpieza, ahí viene gente de todos lados a votar basura, lo otro que hay dos casas abandonadas y en una se tomaron una casa unos curaditos, y pelean llevan mujeres y eso para nosotros es un problema porque, nuestra población era tranquila y con todos estos problemas estamos complicados, por eso nosotros solicitamos un letrado que diga no botar basura en la esquina, donde la gente está votando escombros y basura.

La Concejala **Mendoza**: ver una solución donde poder dejar los voluminosos y ver si se puede abrir el vertedero uno de estos días.

#### **5.- SITUACION DEL SEÑOR DANIEL DOMINGUEZ, TEMA LICITACION DE BASURA EN MELIPILLA.**

El señor Daniel **Domínguez**: quiero saber el día que se realizara la reunión que se pospuso el día miércoles, para organizarme con el tiempo ya que el tema de la basura no es un tema simple, y la verdad es que no solo culpa del Alcalde sino que es responsabilidad de todos nosotros ver el tema de la basura, me gustaría que enfrentaran este problema, además que se viene el cierre del vertedero, ahí va hacer otro problema porque vamos a tener que pagar un ojo de la cara, sería bueno que cuando salga la licitación se considerara trabajar con gente de Melipilla, me gustaría saber si se va hacer transparentemente.

La Concejala **Mendoza**: no es bueno mencionar discursos y decir que el tema no se ha hecho transparentemente.

El señor Daniel **Domínguez**: lo que a mí me molesta es que he venido varias veces y no se ha hecho la reunión, yo quiero saber es cuando se va hacer la reunión y que sea transparente.

El Concejal **Mallea**: creo que al señor Domínguez debieran pasarle el informe que hizo el Director de Aseo, fue un muy informe y ese informe sirve para la elaboración de nuevas bases, además yo no tengo que darle explicaciones porque usted nunca me apoyado a mí, además yo apoyo al Alcalde en su gestión y si eso le incomoda lo asumo aquí y en cualquier lugar.

El señor Daniel **Domínguez**: no quiero que pase con el tema de la basura como lo que paso con el plano regulador.

#### **6.- SITUACION DE LA SEÑORA ALEJANDRA MALDONADO, SOLICITA PERMISO PARA CARRO COMPLETERO.**

La señora Alejandra **Maldonado**: yo mande una carta certificada a los concejales por la oficina de partes, para ver si me podían autorizar con un carro completero, esta es una petición ya que la verdad que yo tengo la necesidad de trabajar por mis hijos, ya que en estos momentos estoy arrendando un permiso.

El señor José **Guerra**: eso es súper irregular lo que está pasando yo leí el tema y la señora que le esta arrendando no le estamos dando permiso, yo le pedí a Carlos Núñez, que nos pase todos los antecedentes, ya que eso que nos está planteando es absolutamente irregular y significa caducar el permiso, lo que yo le propongo que lo veamos con don Carlos Núñez y lo vemos mañana.

#### **7.- SITUACION DE LA SEÑORA SUSANA DONOSO, SOLICITA BARRA DE PROTECCION EN JARDIN LOS LOBITOS.**

La señora Susana **Donoso**: le solicitamos esa barra de protección ya que los niños salen corriendo y es peligroso que los atropellen, lo otro vamos a celebrar el día del niño y los vamos a invitar.

El **Presidente** del Concejo: poner en conocimiento a transito.

#### **8.- SITUACION DEL SEÑOR PEDRO SANCHEZ URRUTIA, COMUNICA PROBLEMAS DE CALLES DE MELIPILLA SEÑALETICA Y LOMOS DE TORO.**

El señor Pedro **Sánchez**: tenemos una cantidad enorme de lomos de toro que no están señalizados, ha habido varios accidentes yo rompí un auto a pesar de ir a baja velocidad, segundo en la población que está detrás de las monjitas vino la lluvia eso se inundó, pero no se ha sacado la tierra que allí se amontonó y esta aproximadamente de 30 a 60 centímetros de altura y toda una esquina, yo tuve un accidente ahí anoche hice tira el tubo de escape y es tremendamente peligroso se ha hecho abuso de estas bandas alertadoras, que no sirven para lo que están destinados y le voy a dar una razón cuando uno pasa a baja velocidad el vehículo se echa a perder el tren delantero y trasero, a cómo pasan los conductores para evitar ese problema a más de 80 o 90, mas aun no es llegar y en calle Vicuña Mackenna hay alrededor de 7 y hay lomos de toro y se hacen a buenas a primeras, porque aquí son como montañas rusas, yo tengo la normativa porque no sigamos haciendo cosas que no corresponden, y no están señalizados y no tienen pinturas, y están en diferentes calles de Melipilla, Altos de Cantillana en la Población Lomas de Manso detrás de las monjitas, voy anotararlo con qué criterio estamos haciendo las cosas a mi me costó el arreglo del auto más de \$1.00.000.-

El señor José **Guerra**: todos los lomos de toros que hemos hecho están debidamente pintados y señalizados y hay algunas cuestiones que han hecho las empresas y lo podemos revisar, pero lo que hemos hecho nosotros lo

hicimos de acuerdo a las normas técnicas, tenemos dos ingenieros expertos trabajando y todos los temas lo hacemos de acuerdo a la normativa vigente.

El Concejal **Mallea**: casi todos los lomos de toro son solicitados por la comunidad, y en algunos casos solicitados por concejales de este concejo es cosa de revisar las actas, pueden haber casos que son revisables y ver los que no están señalizados.

## **SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2012.**

### **CORRESPONDENCIA**

#### **2.1.- CARTA DE LA ESCUELA DE LA CUECA ADULTO MAYOR MELIPILLA I.P.S. SOLICITAN CAMBIO DE ITEM DE LA SUBVENCION.**

El señor Jorge **Guaico**: ellos están solicitando un cambio de ítem de subvención.

El señor **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejal **González**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

La Concejala **Mendoza**: aprobado

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, autorizar el cambio de ítem de la subvención, al grupo folclórico escuela de la cueca del adulto mayor IPS- Melipilla, para poder realizar un paseo.

**APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0909**

#### **2.2.- INFORME DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, UNIDAD DE ZONOSIS DE TRABAJOS DE DESRATIZACION EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA E INFORME DE CARLOS NUÑEZ, CANAL PUANGUE.**

El señor Jorge **Guaico**: esto es para conocimiento.

El señor José **Guerra**: ahí está toda la información respecto a la reunión que tuvimos con la encargada del Canal y la Seremi de Salud.

El Concejal **Mallea**: yo quiero pedir que este informe se les haga llegar a la señora Aidé Ortiz y a la señora Karina Mellado.

#### **2.3.- CARTA DE LA INMOBILIARIA EBCO AVELLANEDA SUR S.A. SOLICITAN APROBACION DE NOMBRES DE CALLES Y PASAJES EN CONJUNTO HABITACIONAL LOS JAZMINES.**

El señor Jorge **Guaico**: ellos están solicitando aprobación de nombres de calles.

La Concejala **Mendoza**: esto lo vemos el lunes.

El Concejal **Jerez**: sería bueno que los nombres lo vieran el comité y la constructora juntos.

#### **2.4.- CARTA DEL SEÑOR OSCAR MATELUNA MATELUNA, SOLICITA AYUDA PARA MEDIR SITIO.**

El señor José **Guerra**: eso se derivó a la DOM.

#### **2.5.- CARTA DE LOS VECINOS DE LOMAS DE MANSO VI, SOLICITAN ALARMAS COMUNITARIAS EN EL SECTOR.**

El señor Jorge **Guaico**: ellos están solicitando alarmas en el sector, esto fue remitido a Secpla.

#### **2.6.- CARTA DEL SEÑOR JORGE ARENAS AGUILERA, SOLICITA UN PUESTO CON PATENTE MUNICIPAL.**

El señor Jorge **Guaico**: él solicita un puesto municipal.

El señor José **Guerra**: este tema lo está viendo Inspección.

La Concejala **Mendoza**: tenemos gente en espera ¿se ha hecho ese listado?

El señor Carlos **Núñez**: en el concejo anterior se acordó que no se iban a dar más puestos a personas nuevas, nosotros tenemos una problemática nosotros tenemos 4 grupos de personas en diferentes listados de espera, unos que se cambian de lugar estratégico otro con gente que trabaja algunos días, tenemos una última que son las personas nuevas y ahí se congelaron porque no hay más permisos, y hay muchos puestos que tienen patentes y no tienen puestos, lo que se ha hecho que nos hemos juntado con los dirigentes y hay una sobre población en la feria, el día domingo son 269 puestos autorizados y sin embargo en la realidad hay 780 puestos, a la vez le estamos haciendo modificaciones a la ordenanza de la feria libre y ahí regula un poco el tema del uso del tema del pescado, a lo que esté listo se lo vamos hacer llegar.

El Concejal **Mallea**: hemos estado en reunión en comisión con los dirigentes de la feria, existe una ordenanza que regula el tema, tenemos un acuerdo en el concejo anterior que la gente que ingresa a la feria tiene que ser melipillano, es decir en eso tenemos conceso y tercero le pediría a usted que es el jefe de los Inspectores, ver el tema con los coleros y ayudarlos a los pobres hay que tratarlos con dignidad.

El señor Carlos **Núñez**: bueno eso es lo que se está haciendo conversando con ellos, y ellos están organizados pero se les orienta para que puedan hacer las cosas como tienen que hacer.

#### **2.7.- MEMORANDUM N°53 DE LA DIRECCION DE ASEO Y ORNATO, SOBRE PODA DE ARBOLES.**

El señor Jorge **Guaico**: esto es para conocimiento de ustedes.

El señor José **Guerra**: estuvimos con la gente de CONAF y fue un curso bien didáctico, les voy hacer llegar el informe.

#### **2.8.- INFORME DE LA DIRECCION DE INSPECCION SOBRE SITUACION DE LA SEÑORA VERENA MIRANDA.**

El señor Jorge **Guaico**: esto fue derivado a inspección.

**2.9.- CARTA DE LA SEÑORA JESSICA ARAOS CAMPOS, SOLICITA PUESTO EN LA FERIA LOS DIAS MARTES, MIERCOLES, VIERNES, SABADO Y DOMINGO.**

El señor Jorge **Guaico**: este tema fue derivado a Inspección.

**2.10.- CARTA DEL SEÑOR ALADINO SILVA REYES, SOLICITA UN PERMISO MUNICIPAL EN LA FERIA, PARA VENTA DE PLANTAS.**

El señor Jorge **Guaico**: esta carta fue derivado a Inspección.

**2.11.- CARTA DEL CENTRO SOCIAL CULTURAL DEL ADULTO MAYOR RAMON NUÑEZ VILLARROEL, SOLICITAN UN MONITOR PARA TALLER DE TEATRO.**

El señor Jorge **Guaico**: este tema fue derivado a Dideco.

**2.12.- CARTA DE LOS VECINOS DE YECORA ENTRE SERRANO Y SILVA CHAVEZ, SOLICITAN ARREGLO DE SIFONES, PREVENCION INVERNAL EN LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS.**

El señor Jorge **Guaico**: solicitan arreglo de sifones y arreglo de alcantarillados.

El señor José **Guerra**: nosotros mandamos a revisar el trabajo que se había hecho y me puse en contacto con una de las vecinas, pero esto se está solucionando.

El Concejal **Mallea**: entiendo que emergencia está funcionando, pero que es lo que pasa después de la lluvia nosotros tenemos que hacer un monitoreo como el canal de las Ostalazas ya que en los canales echan colchones y basura, por eso debemos revisar el tema en los diferentes sectores.

El señor José **Guerra**: hoy día en la mañana nos reunimos con el comité de emergencia porque mañana va a llover, el miércoles y el jueves y definimos algunos puntos los cuales se los vamos a dar a conocer porque son varios.

El Concejal **González**: me preocupa a mí el tema el desagüe de los Ostalazas porque aparentemente de la Padre Demetrio para arriba lo que suponen ellos, están votados desechos de fauna miento de una animal, hay un olor tremendo ahí se acumula ahí yo fui en la tarde dejaron sangre del animal, me preocupa el tema y estuve recorriendo lugares de Melipilla y ahí en Yecora con Correa ahí hay un tubo que antiguamente se tapaba y que el tubo no hace la capacidad, ver eso a futuro hace falta estar preparado con sacos de arena, hay que comprar sacos con arena, otro caso se hizo una muy bonita vereda y se lo dije al señor Arturo Mejías y se construyó de nuevo la vereda y la pendiente quedó hacia la casa ahí hay un profesor jubilado hay un desagüe por el medio y los vecinos no lo limpian.

El **Presidente** del Concejo: se habló con viabilidad para ver el tema del puente del camino en los Jazmines.

El señor José **Guerra**: por primera vez este año nos metimos con máquinas hasta adentro sacamos un tubo chico y esta vez corrió bien el agua, lo vamos a revisar.

**2.13.- CARTA DEL COMITÉ DE ADELANTO CRUZ EL AROMO CODIGUA, SOLICITAN LUMINARIAS EN EL SECTOR Y ARREGLO DEL CAMINO EL AROMO.**

El señor Jorge **Guaico**: ellos solicitan luminarias y arreglo del camino.  
El señor José **Guerra**: eso ya está en Secpla.

**2.14.- CARTA DE LA CORPORACION CLUB DE DEPORTES MELIPILLA, SOLICITAN SUBVENCION MUNICIPAL.**

El señor Jorge **Guaico**: ellos solicitan subvención.  
El **Presidente** del Concejo: pendiente.

**2.15.- CARTA DE LA SEÑORA JACQUELINE ACEVEDO SALINAS, SOLICITA REBAJA EN DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA DOM, PARA INGRESAR AL PROGRAMA PFFF.**

El señor Jorge **Guaico**: solicitan una rebaja.  
El señor José **Guerra**: eso es el patrimonio familiar una rebaja en los certificados.  
El señor Lucio **Arias** .el acuerdo que se aplique el artículo 29 es cuando son las agrupaciones de vecinos lo piden si es un particular no se aplicaría.  
El señor José **Guerra**: hay que decirle que la junta de vecinos lo pida.

**2.16.- MEMORANDUM N°63 DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, SOLICITA REBAJA DE DERECHOS DE BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO, PARA 228 FAMILIAS.**

El señor Jorge **Guaico**: se solicita una rebaja, aprobado entonces con el 80%.

El señor **Presidente** del Concejo: aprobado  
El Concejal **González**: aprobado  
El concejal **Jerez**: aprobado  
El concejal **Martínez**: aprobado  
El concejal **Mallea**: aprobado  
La Concejala **Mendoza**: aprobado

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, La rebaja de los derechos de bien nacional de uso público, al comité de vivienda Nuevo Renacer I y II en un 80% que corresponde a 228 familias.

**APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0910**

**2.17.- SOLICITUD DE LA CANTATA MAPUDUNGUN SOLICITA SUBVENCION.**

El señor Jorge **Guaico**: ellos solicitan subvención.  
El **Presidente** del Concejo: pendiente.

### **3.- TABLA**

#### **3.1.- ELECCION DE 2 CONCEJALES PARA QUE ASISTAN A LA AMUR.**

El señor Jorge **Guaico**: se solicita 2 concejales para la AMUR, no se han nombrado los concejales, hay que designarlos.

El Concejal **González**: habíamos quedado el concejal Andrés Vicuña y yo.

El señor Jorge **Guaico**: ya serían ustedes dos.

El señor **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejal **González**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

La Concejala **Mendoza**: aprobado

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, que los concejales señor Andrés Vicuña Videla y don Juan González Alarcón representen al municipio en las reuniones que realice la asociación de municipios rurales de la región metropolitana (AMUR).

**APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0911**

#### **3.2.- ORD. N°213, DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA, COMODATO JUNTA DE VECINOS ALTOS DE CANTILLANA.**

El señor Jorge **Guaico**: ellos solicitan comodato.

El señor Carlo **Gutiérrez**: este es un comodato por varios años prorrogable y sería usado para fines propios de la institución, la dirección de Inspección informo.

La Concejala **Mendoza**: esta la cancha y el jardín infantil.

El señor José **Guerra**: se le hizo la consulta a la Junji.

El señor Lucio **Arias**: están aprobados esos tres jardines infantiles.

La Concejala **Mendoza**: no se puede.

#### **3.3.- ORD. N°205 DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA, INSTALACION DE PLANTAS ELEVADORAS, LOCALIDAD DE RUMAY.**

El señor Jorge **Guaico**: esto es una instalación de planta elevadora.

La Concejala **Mendoza**: no podemos porque es plata.

El señor Jorge **Guaico**: pendiente entonces.

#### **3.4.- ORD. N°201, DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA, PATENTE DE ALCOHOLES DEL SEÑOR CARLOS VALDIVIA ROMERO.**

El señor Jorge **Guaico**: esta es una patente de alcohol.

El señor Carlo **Gutiérrez**: cumple con todos los informes solicitados, no cuenta con anotaciones el solicitante.

El **Presidente** del Concejo: ¿Quién a controlado todas estas patentes de cerveza artesanal que se han dado en Melipilla? me gustaría tener un informe antes de aprobar esta, que ha pasado con ellas.

El señor José **Guerra**: entonces se pedirá a Inspección un informe y se le hará llegar.

El señor **Presidente** del Concejo: se opone.

El Concejal **González**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

La Concejala **Mendoza**: abstención.

El concejo aprueba con el voto de oposición del Presidente del concejo don Andrés Vicuña, los votos favorables de los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la abstención de la Concejala Adelaida Mendoza, La patente de elaboradora de cerveza artesanal, clase J-1 en el domicilio de Pasaje Alicante N°0919, Villa Logroño, Melipilla. Del señor Carlos Eduardo Valdivia Romero.

**APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0912**

### **3.5.- ORD. N°204, DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA, REGULARIZACION DE SITIO DE LA SEÑORA OTILIA GAETE TAPIA.**

El señor Jorge **Guaico**: pendiente entonces.

### **3.6.- ORD. N°216, DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA PRONUNCIAMIENTO DE COMODATO.**

El señor Jorge **Guaico**: ellos solicitan comodato.

El señor Carlo **Gutiérrez**: el párroco de la Iglesia Santa Rosa de Lima.

El señor José **Guerra**: hace algún tiempo el concejo aprobó el comodato a la parroquia de la Viluma, en un terreno pequeñito que está dentro del terreno del colegio de la Viluma, para que hicieran catequesis una salita ese lugar hubo un error en la estimación de los metros, se solicita rectificar el acuerdo.

El señor **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejal **González**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

La Concejala **Mendoza**: aprobado

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, rectificar el acuerdo del honorable concejo municipal N°0772 de sesión ordinaria de fecha 05 de diciembre de 2011, en el sentido de disminuir la superficie de terreno entregado en comodato a la Parroquia Santa Rosa de Lima de Chocalán, de 878 metros cuadrados a 208 metros cuadrados aproximadamente. La Dirección

de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar los trámites correspondientes.

**APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0913**

### **3.7.- MEMORANDUM N°251 DE LA DIRECCION DE SECPLA, SOLICITA COMODATO DE TERRENOS POR 90 AÑOS.**

El señor Jorge **Guaico**: ellos solicitan comodato de terreno por 90 años.

El señor José **Guerra**: ellos necesitan para avanzar para hacer el proyecto en Tantehue uno de los temas, que necesitan para avanzar es que nosotros les pasemos el comodato al comité de agua rural de Tantehue por 90 años un terreno que es nuestro.

El señor **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejal **González**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

La Concejala **Mendoza**: aprobado

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, Entregar en comodato por 90 años al comité APR Tantehue los siguientes terrenos:

-Rol 02010-00205 terreno de 180M2 adquirido a Víctor Núñez Martínez.

-Rol 02010-00254/02010-00253 terreno de 693,73 M2 adquirido a María Maúlen Troncoso, ambos terrenos en el sector de Tantehue. El departamento Jurídico realizara los trámites legales respectivos.

**APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0914**

### **3.8.- MEMORANDUM N°257, DE LA DIRECCION DE SECPLA, ADJUDICACION DE LA PROPUESTA PUBLICA DE CARPETAS ASFALTICAS Y CIERROS DIFERENTES MULTICANCHAS – MELIPILLA.**

El señor Jorge **Guaico**: esta es una adjudicación de licitación.

La Concejala **Mendoza**: no la podemos ver.

El señor Jorge **Guaico**: pendiente entonces.

**11 DE JUNIO DE 2012**

## **2.- CORRESPONDENCIA**

### **2.1.- CORREO ELECTRONICO DEL SEÑOR CARLOS NUÑEZ MIRANDA, FUNCIONARIO DE LA DIRECCION DE INSPECCION, INFORMA SOBRE SOLICITUD DE DON RAUL LOPEZ, SRA. MARIA GODOY, SR. JOSE ROJAS.**

El señor Jorge **Guaico**: este es un informe para conocimiento para ustedes.

**2.2.- ORD. N°262 DEL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, INFORMA SOBRE PROYECTO MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUBPROGRAMA EMERGENCIA 2012.**

El señor Jorge **Guaico**: es para conocimiento de ustedes.

**2.3.- CARTA DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE MELIPILLA, INFORMA SOBRE MOVILIZACION DEL COLEGIO SAN JOSE DE LA VILLA.**

El señor Jorge **Guaico**: esto es del colegio San José de la Villa.

El señor José **Guerra**: esta es una solicitud que habían pedido y ahí se hace una inversión para los niños de los sectores de Rumay y San José de Santa Filomena, habría que contratar bus para eso, yo converse con don Omar Farías y le solicite que se reuniera con los apoderados y buscara una solución, así que eso esta pendiente.

**2.4.- CARTA DE LA AGRUPACION LA FERIA EL ESFUERZO MELIPILLA, SOLICITA FORMALMENTE ESPACIO EN FERIA LOS DIAS MARTES.**

El señor Jorge **Guaico**: ellos solicitan permiso para vender.

El señor José **Guerra**: ellos ya vinieron y se vio el tema.

**2.5.- CARTA DE LA SEÑORA ALEJANDRA MALDONADO CATALAN, SOLICITA PERMISO PARA VENDER.**

El señor Jorge **Guaico**: esto ya se vio.

**2.6.- CARTA DE DOÑA MIRTHA SALDIVIA BARRIA, SOLICITA POSTES Y REJAS PARA HACER CIERRE.**

El señor Jorge **Guaico**: ellos solicitan reja para hacer el cierre.

El señor José **Guerra**: esto fue derivado a Dideco.

**2.7.- CARTA DEL CLUB DEPORTIVO I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA, SOLICITA SUBVENCION MUNICIPAL.**

El señor Jorge **Guaico**: ellos solicitan subvención.

El **Presidente** del Concejo: pendiente.

**2.8.- ORD. N°59 DIRECCION DE CONTROL, INFORME 1ER. TRIMESTRE AÑO 2012.**

El señor Jorge **Guaico**: esto es para conocimiento.

La Concejala **Mendoza**: y si hay observaciones para el próximo concejo.

**2.9.- ORD. N°01 COMITÉ TECNICO MUNICIPAL (COTEM), SOLICITA APROBAR MODIFICACIONES AL PROGRAMA METAS DE GESTION PARA EL AÑO 2012.**

El señor Jorge **Guaico**: ellos necesitan aprobar modificación al programa de metas de gestión para el año 2012.

El señor José **Guerra**: esto es para unos ajustes.

El Concejál **Mallea**: sería bueno que viniera alguien a responder preguntas, para el próximo concejo.

#### **4.- VARIOS**

##### **4.1.- LA CONCEJALA ADELAIDA MENDOZA SOLICITA HOMENAJE A LA ATENEO JUAN FRANCISCO GONZALEZ Y CONEXIÓN PUANGUE ALTO.**

La Concejala **Mendoza**: en primer lugar el 27 de junio esta de aniversario la Ateneo Juan Francisco González, cumplen 60 años y la verdad me gustaría por la significación que tiene, como aporte a la cultura a la ciudad y lo que significa, para nuestra historia, ver las posibilidad que el municipio le rinda un homenaje y se les haga una distinción, para que se motiven para cultivar la cultura al interior de la comunidad y muchas veces trascender a países vecinos con lo que es su arte en la poesía en la música etc. Y solicitar que esto quede en acuerdo para que sea entregado en una ceremonia.

El señor Jorge **Guaico**: aprobado entonces.

El señor **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejál **González**: aprobado

El concejál **Jerez**: aprobado

El concejál **Martínez**: aprobado

El concejál **Mallea**: aprobado

La Concejala **Mendoza**: aprobado

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, que la Municipalidad realice un homenaje a la Ateneo Juan Francisco González el día 27 de junio de 2012, por cumplir 60 años de aniversario.

##### **APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0915**

La Concejala **Mendoza**: el segundo punto es la conexión de Puangue Alto, ver qué posibilidades tenemos en ese tema.

El señor José **Guerra**: la señora Carmen Soto ella solicito una postación y les explique donde estaba dentro de un recinto en donde que paso a ser ellos entregaron los terrenos, yo la verdad nosotros no teníamos ninguna posibilidad de hacer esa inversión hoy día, porque el alumbrado público se había hecho yo fui a terreno con ella, y lo que le pedimos a Emelectric los postes estaban puestos era cortar los cables del alumbrado público, ellos fueron y lo habíamos resuelto, y me pareció practico y la señora Carmen vino la semana pasada y me dijo que Emelectric, le había dicho que no se podía porque los focos estaban con aguas, por eso estoy esperando el informe de Emelectric y ver como lo vamos hacer, yo tengo una reunión con el presidente y la próxima semana les voy a tener noticias.

##### **4.2.- VARIOS DEL CONCEJAL JUAN GONZALEZ, TEMA DE CALLES EN DESNIVEL, BARRERA SECTOR SOPROCAL, CARGA Y DESCARGA EN CALLE UGALDE, Y PROBLEMÁTICA EN COLEGIO SANTA MONICA.**

El Concejal **González**: yo quiero plantear en calle Ortúzar con Riquelme ocurrió un accidente de una vecina Melipillana y tengo las fotos en mi celular por si quieren ver las fotos, por un desnivel y ese lugar no está señalizado, la señora no vio de noche y se cayó y la herida es tremenda, el segundo tema es que frente a la Soprocal se solicita señalética una barrera, Vialidad tiene la barrera y la municipalidad puede comprar los fierros y la verdad es que ahí corren en la noche, el otro tema carga y descarga Ugalde, no se respeta el horario los camiones y así en otras calles la toma y dejar escolares en Ugalde en el Colegio Santa Mónica, es un caos en la mañana, vehículos en la vereda hay que ver algo con los dueños del colegio.

#### **4.3.- VARIOS DEL CONCEJAL DARIO JEREZ PROBLEMA DE VEREDAS EN EL COLEGIO LOS JAZMINES, RETIRO DE BASURA Y COLOCAR REJA.**

El Concejal **Jerez**: la posibilidad de prevenir en la calle Libertad con Carlos Avilés Jiménez, al costado del colegio Los Jazmines, ya ha habido dos accidentes ahí hay un desnivel de las veredas y esto está contemplado en un plan de veredas, pediría que la municipalidad acelerara ese plan de veredas porque ha habido dos grandes accidentes, en el mismo colegio nos manifestó el director poder sacar los escombros que tienen, ya que necesitan hacer un huerto escolar y en el mismo colegio hubo un choque sacaron la reja y los niños salen por ese tramo, para que se reponga la reja ya que los niños corren peligro, insisto en el tema de las veredas.

#### **4.4.- VARIOS DEL CONCEJAL MARTINEZ, TEMA REPARACION DE CALLES Y VEREDAS EN EL SECTOR DE MELIPILLA.**

El Concejal **Martínez**: se están reparando varias calles y no sé porque no se considero la esquina de Benítez con Ortúzar la esquina del estadio, Egaña con Barrales hay muchos niños que van al colegio San Agustín no se si se va a considerar en el bacheo, se está licitando también en el pasaje las Araucarias con los Espinos, mucha gente que sale de la población Benjamín Ulloa, para que se consideren esos sectores, también en calle Arza al llegar a Carlos Avilés al sector Norte con los Peumos la gente tiene que atravesar por la calle para que se solucione ese problema, entre Silva Chávez, Valdés y Libertad hay escombros y están en la mitad de la calle.

#### **4.5.- VARIOS DEL CONCEJAL RAMON MALLEA, TEMAS DENUNCIA DE SEÑALETICA Y PROBLEMA DE VEREDAS.**

El Concejal **Mallea**: me gustaría saber si la municipalidad realizo alguna denuncia por la destrucción de la señalética del tránsito, que han sido masivas y solicito que nosotros hagamos las denuncias y se puedan demandar estas personas, después hay un problema con las veredas en el sector de Pardo entre San Miguel y Manso, ahí está INDAP esta un Colegio y esta COSAM y la

vereda por el sector oriente esta pésima, para ver si se puede solucionar ese problema, en el pimiento hacia la bencinera hay unos álamos sería bueno verlos ahora porque va haber viento.

El señor José **Guerra**: ese tipo de trabajo necesariamente tiene que tener varios profesionales pero hoy día no tenemos la empresa que corte los arboles por el tema de los cables eléctricos, pero mañana veremos el tema.

#### **4.6.- VARIOS DEL CONCEJAL ANDRES VICUÑA, PROBLEMAS DE SEÑALETICA, LAVADO DE UNIFORMES DE LA BANDA DEL POLITECNICO Y PARADERO EN BOLLENAR.**

El Concejal **Vicuña**: hacia Bollenar hay un letrero que dice Mallarauco y esta antes la calle chica y mucho camión se mete ahí, hay que cambiarlo más a la posta y después aquí en la compañía de teléfonos se resbalaron dos personas de la tercera edad, sería bueno poner algo de goma antideslizante, el otro tema hable con don José Guerra y me pidieron los niños de la banda del Politécnico poder limpiar el uniforme, llevarlos a la tintorería haber si podemos ayudarlos, el paradero siete de Bollenar se pidió un paradero.

Siendo las 19:50 horas se levanta la Sesión.

#### **RESUMEN DE ACUERDOS:**

##### **ACUERDO N°0908:**

El concejo acuerda por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña y los concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, realizar reunión extraordinaria el día lunes 18 de junio a las 16:00 horas, para tratar el tema de los damnificados del terremoto. (Página 03)

##### **ACUERDO N°0909:**

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, autorizar el cambio de ítem de la subvención, al grupo folclórico escuela de la cueca del adulto mayor IPS- Melipilla, para poder realizar un paseo. (Página 7)

##### **ACUERDO N°0910:**

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, La rebaja de los derechos de bien nacional de uso público, al comité de vivienda Nuevo Renacer I y II en un 80% que corresponde a 228 familias. (Página 11)

##### **ACUERDO N°0911:**

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, que los concejales señor Andrés Vicuña Videla y don Juan González Alarcón

representen al municipio en las reuniones que realice la asociación de municipios rurales de la región metropolitana (AMUR). (Página 11).

**ACUERDO N°0912:**

El concejo aprueba con el voto de oposición del Presidente del concejo don Andrés Vicuña, los votos favorables de los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la abstención de la Concejala Adelaida Mendoza, La patente de elaboradora de cerveza artesanal, clase J-1 en el domicilio de Pasaje Alicante N°0919, Villa Logroño, Melipilla. Del señor Carlos Eduardo Valdivia Romero. (Pagina 12).

**ACUERDO N°0913:**

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, rectificar el acuerdo del honorable concejo municipal N°0772 de sesión ordinaria de fecha 05 de diciembre de 2011, en el sentido de disminuir la superficie de terreno entregado en comodato a la Parroquia Santa Rosa de Lima de Chocalán, de 878 metros cuadrados a 208 metros cuadrados aproximadamente. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar los trámites correspondientes. (Pagina 13).

**ACUERDO N°0914:**

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, Entregar en comodato por 90 años al comité APR Tantehue los siguientes terrenos:

-Rol 02010-00205 terreno de 180M2 adquirido a Víctor Núñez Martínez.

-Rol 02010-00254/02010-00253 terreno de 693,73 M2 adquirido a María Maúlen Troncoso, ambos terrenos en el sector de Tantehue. El departamento Jurídico realizara los tramites legales repectivos. (Pagina 13 y 14).

**ACUERDO N°0915:**

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del concejo don Andrés Vicuña, y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Darío Jerez y la Concejala Adelaida Mendoza, que la Municipalidad realice un homenaje a la Ateneo Juan Francisco González el día 27 de junio de 2012, por cumplir 60 años de aniversario.(Pagina 16).

Doy fe,

A handwritten signature in blue ink is written over a circular blue stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD" at the top and "SECRETARÍA" at the bottom, with some illegible text in the center.

**JORGE GUAICO MADRID**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**